

Fecha:20/07/2022

Ref. consecutivo del sistema - CHR-234

Comunicado de Hecho Relevante

Otros

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Distribución de beneficios del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que procedió a distribuir los beneficios del **Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar** a los inversionistas el día **20 de julio del 2022**, correspondiente al trimestre con corte al mes de junio del 2022, de la siguiente manera:

Rendimiento a cancelar	Al 30 Jun. 2022			Al 31 Mar. 2022		Al 30 de Jun. 2021
	Monto	% Crec. vs Jun. 2021	% Crec. vs Mar. 2022	Monto	% Crec. vs Jun. 2021	Total
Utilidad Neta del trimestre	\$ 3.550.557,64	-1,42%	-14,17%	\$ 4.136.755,91	14,85%	\$ 3.601.766,46
Por participación	Monto	% Crec. vs Jun. 2021	% Crec. vs Mar. 2022	Monto	% Crec. vs Jun. 2021	Total
Utilidad Neta del trimestre	\$ 56,22	-1,42%	-14,17%	\$ 65,50	14,85%	\$ 57,03
Títulos en circulación	63.156			63.156		63.156

Los pagos de beneficios se realizaron a los custodios para que estos transfieran las sumas correspondientes a cada uno de los inversionistas registrados al 30 de junio del 2022, como propietarios de los títulos de participación en circulación.

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”